

INTRODUCCION A LA LOGOGENIA

Beatriz Campusano de Jesús, Febrero de 2004

PRESENTACION

El interés por la Logogenia, surgió cuando el Departamento de Educación Especial del Valle de México promueve un convenio entre SEIEM y la ENAH, con el fin de apoyar la formación de logogenistas.

En ese momento, tenía a mi cargo el área técnica del Departamento de Educación Especial, lo cual, me permitía coordinar acciones que favorecieran una atención más adecuada a los niños con discapacidad principalmente.

En este contexto, comencé a participar en las reuniones de la Red de Logogenia, siendo esta experiencia muy enriquecedora en el aspecto académico. Sin embargo, como el tema central, por supuesto era la Logogenia, yo no podía participar o aportar algo sensato al respecto. Por lo que, decidí estudiar el diplomado no sólo para formar parte de la Red de Logogenia de manera digna y congruente, sino, también por la necesidad de contar con mayores elementos y comprender la experiencia de los niños sordos a través de la Logogenia y, al mismo tiempo poder difundirla con fundamentos y pruebas fehacientes demostrando que es un método viable para la integración exitosa de los niños con discapacidad auditiva.

Actualmente formo parte del equipo estatal de Integración Educativa, cuya tarea principal es la de difundir el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Integración Educativa y la Educación Especial y capacitar a los docentes de diferentes áreas sobre las bases de la integración educativa.

Este nuevo espacio se ha convertido en una oportunidad y al mismo tiempo en una exigencia de contar con elementos sustantivos para promover métodos y estrategias dirigidas a una integración exitosa.

En este sentido, el diplomado me ha aportado los elementos suficientes para afirmar que existe una alternativa viable y contundente para favorecer la integración de los alumnos con discapacidad auditiva.

Dicho lo anterior, el presente trabajo se centra en destacar los principales fundamentos teóricos que dan cuerpo a la Logogenia y por ende sustentaran la propuesta a través de la cual, se puede difundir a la Logogenia como base para la integración educativa de los alumnos sordos, desarrollando estrategias específicas dentro del Depto. de Educación Especial que permitan la aplicación de la Logogenia dentro de los servicios de educación especial de una manera sistemática y continua, fortaleciendo así las condiciones para integrar un mayor

número de niños sordos en la escuela regular garantizando una atención de calidad.

I. MARCO TEÓRICO

La Logogenia fue desarrollada por la Dra. Bruna Radelli, en 1992 y la aplicó, después de un trabajo directo en la entonces Escuela de Audición de Lenguaje de Ecatepec y de Cuautitlán Izcalli, donde logró detectar el origen de la problemática del sordo. Sistematizó y analizó los resultados obtenidos, corroborando que la Logogenia es un método que posibilita la adquisición del español en los niños sordos.

A continuación, presento de manera general los principales preceptos teóricos de la Logogenia.

La Logogenia es un método que propicia las condiciones necesarias para adquisición de la lengua histórico vocal en los niños y adolescentes sordos

Sus principios se basan en la Gramática Generativa, es una teoría de la adquisición del lenguaje y parte del supuesto de que existe una facultad biológica innata que al ser activada posibilita al cerebro poner en juego su capacidad para comprender y producir una infinidad de oraciones con un número finito de elementos, pertenecientes a la lengua donde el sujeto se encuentra expuesto cotidianamente y, al mismo tiempo se tiene la capacidad para reconocer las oraciones que pertenecen y no pertenecen a dicha lengua.

Este proceso se da de forma natural en los niños oyentes en un periodo crítico que abarca de los 0 a 5 años, empero, la Logogenia ha demostrado, que este periodo puede ampliarse, por lo que, los niños sordos tendrán la oportunidad de adquirir el español a una mayor edad.

El proceso de la adquisición de la lengua de acuerdo a la teoría y práctica de la Logogenia, tiene que ver con la capacidad de construir y percibir significados sintácticos, que sólo se hacen evidentes mediante la percepción, registro y procesamiento (facultad biológica) de la oposición sintáctica.

La oposición sintáctica permite percibir la información sintáctica y la Logogenia lo hace a través de los pares mínimos, que concentran información útil y necesaria. El sordo, entonces, tiene la oportunidad de interpretar las oraciones independientemente del contexto.

El uso del contraste, es una estrategia fundamental para evidenciar que un par de oraciones contienen información intrínseca independientemente de quien las escribe y las lee.

En este sentido los pares mínimos (dos oraciones gramaticalmente correctas, que se diferencian entre sí por un solo elemento) son la unidad de trabajo de la Logogenia, ya que permiten el contraste entre dos significados, y para facilitar su comprensión se presentan en forma de órdenes escritas. Por eso, la escritura se convierte en el vehículo "natural" para activar el proceso de adquisición de la lengua, esto es posible solo, cuando se ha hecho una identificación y selección del tipo de información lingüística necesaria y suficiente para propiciar la inmersión a la lengua.

La información lingüística que se utilice en los pares mínimos, tiene que expresar sin límite "cosas razonables y no razonables, lógicas e ilógicas, verdaderas y falsas, lícitas e ilícitas, posibles e imposibles en el mundo real" (Bruna Radelli).

En virtud de lo anterior, la Logogenia expone al niño sordo a oraciones-orden que corresponderán a acciones diferentes, que él tendrá que ejecutar, identificando el detalle que diferencia a cada oración.

Los pares mínimos que favorecen la adquisición del español –en este caso- son:

Lexicales: Patea un bote.-Patea una pelota.

Orden: Dame la caja de los colores.-Dame los colores de la caja.

Presencia y ausencia: Levanta el sombrero de charro.-Levanta el sombrero del charro.

Entonación: ¿Te compro un helado?-¿Te compró un helado?

Forma: Tócate la mano.-Tócame la mano.

Agramaticales: Dame una flor.-Dame un flor.

Ambigua: Mariel juega con Valeria despeinada. (Contiene dos significados)

La percepción de estas diferencias mínimas permiten hacer los contrastes, por lo que los niños sordos podrán interpretar el significado que dichas oraciones, de manera autónoma e independiente del contexto.

Cabe señalar, que si bien es cierto, que todas las oposiciones contribuyen a la adquisición de la lengua, la agramaticalidad y la ambigüedad se convierten en una prueba para conocer si el niño sordo cuenta con competencia lingüística.

En cuanto a la agramaticalidad Bruna Radelli, afirma lo siguiente: "Si la lengua es un sistema- es decir, un conjunto de palabras más un conjunto de estructuras definida por sus reglas internas y que se relacionan entre sí -, entonces es inherente a su naturaleza que tenga límites, que haya secuencias de palabras y

otras que le son ajenas. Cualquier sistema implica necesariamente una frontera entre lo que pertenece y lo que no."(1)

Esto implica, que la capacidad de reconocer lo que pertenece o no pertenece a una lengua, tiene que ver con el saber una lengua, pues se tiene la facultad para identificar la concordancia de género, número y entre el sujeto y el predicado. Cuando hay agramaticalidad, significa que la estructura de la oración no concuerda con la secuencia de palabras que exige el sistema del español. Si el sordo da cuenta de esto entonces demuestra competencia lingüística.

Otra prueba de que se ha logrado la competencia lingüística, es la interpretación de las oraciones ambiguas, las características de estas, es que tienen dos significados distintos, cada significado corresponde al significado producido por una de sus dos posibles estructuras.

La percepción de la ambigüedad no se aprende, si no es consecuencia de que se es hablante de una lengua, el niño sordo si cuenta con competencia lingüística, podrá distinguir dos significados diferentes, de una misma oración.

Para concluir, es importante subrayar que la metáfora también muestra si se es hablante de una lengua o no. Las personas sordas no cuentan con los elementos para interpretar una metáfora, ya que, esto implica alterar el significado léxico de una o varias de las palabras de la oración o se crean situaciones no existentes, pues hay una incompatibilidad entre el significado sintáctico y significado léxico.

Hasta aquí, se han presentado los preceptos teóricos más relevantes de la Logogenia, a través de los cuales se demuestra la consistencia de sus planteamientos y de su propuesta metodológica.

II. MÉTODO DE TRABAJO DE LA LOGOGENIA

LA LOGOGENIA NO:

- Enseña a pronunciar palabras
- Enseña a leer los labios
- Usa términos gramaticales
- Enseña la gramática
- Es una estrategia pedagógica para acceder al currículum
- Es un método para la enseñanza de la lecto-escritura
- Es un método para aprender español
- Es una estrategia para ejercitar la memoria de los elementos gramaticales
- Se aplica de manera colectiva
- Se contrapone a la competencia comunicativa
- Se opone a otros métodos de trabajo con niños sordos

LA LOGOGENIA SÌ:

- Es un método artificial de adquisición del español
- Sustituye el canal auditivo por el visual para ofrecer datos lingüísticos
- Ofrece un concentrado de información lingüística útil y necesaria
- Expone al niño sordo a un input lingüístico cualitativa y cuantitativamente apropiado
- Utiliza a la escritura como medio para la inserción a la lengua
- Considera necesario que el niño sordo cuente con la lengua de señas para enriquecer su proceso comunicativo
- Parte de la tesis, de que el niño sordo, después de ser logogenizado tenga comprensión lectora y logre la producción de textos.

¿CUÁLES SON LAS BASES DEL QUEHACER DEL LOGOGENISTA?

El logogenista tiene que considerar dos objetivos para que su intervención sea exitosa:

Objetivo general. Obtener que el niño sordo adquiera el español.

Objetivo específico. Lograr que el niño sordo lea y entienda de manera autónoma la lengua escrita.

ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS.

- a. El instrumento principal de trabajo, es el par mínimo, estas deben ser cortas, completas y gramaticales.
- b. Para niños que aún no cuentan con lecto-escritura, se utilizan tarjetas donde se escribe una palabra aislada en cada una, se forma la oración, y se van intercambiando los elementos de lugar, se sustituyen entre sí para hacer el contraste evidente.
- c. Para los niños que ya han adquirido la lecto-escritura, se utiliza un cuaderno tamaño profesional, lápiz o pluma. Las oraciones se escriben haciendo el contraste necesario mediante los pares mínimos. El niño lee y ejecuta la acción solicitada.
- d. Se le pide al niño que lea la oración y ejecute la acción, si no logra interpretarla, entonces se le pide a otra persona que lea y realice la orden escrita. Esto es, para mostrarle que la información la puede interpretar cualquier persona independientemente de si la escribió o no.
- e. Las órdenes deben ser mostradas de manera rápida y repetida, es necesario variar las secuencias constantemente.
- f. En la sesión no se tiene que disponer a la vez de todos los datos lingüísticos, se tiene que respetar el proceso de cada niño, además es importante que vaya identificando cada contraste paulatinamente.
- g. Es necesario que durante la sesión de Logogenia se eliminen gestos, señas, expresiones faciales, usos de los labios. Es decir, evitar el uso de recursos extralingüísticos.

- h. No corregir constantemente los errores, ya que esto desarrollará en el niño un nivel de frustración que no le permita intentar seguir escribiendo.
- i. Hacer de la sesión de Logogenia, un espacio divertido y espontáneo de intercambio de información y de preguntas. No preparar de manera previa la sesión, hacer uso de los recursos naturales de dicho espacio.
- j. Las órdenes que se van a interpretar tienen que ser razonables y de utilidad real.
- k. No hacer creer al niño que se está conversando con él, sino que está simple y sencillamente en sesión de l
- l. Logogenia adquiriendo artificialmente el español.
- m. Para garantizar el éxito de la Logogenia es importante trabajar una hora diaria, durante dos ciclos escolares. (considerará las características del niño).

Posteriormente, en un segundo momento, se propiciará el uso creativo de la lengua mediante el fomento a la lectura, con la finalidad de que pueda leer solo y con gusto. Esto le posibilitará encontrar en los textos, aquellas estructuras sintácticas que le hagan falta para completar su proceso de adquisición del español. Es necesario, introducirlo a la lectura por medio de las descripciones, adivinanzas, la elaboración de cuentos, haciendo uso de la creatividad, imaginación y el juego.

III. DESARROLLO

En el marco de la integración educativa, la Logogenia se convierte en una verdadera alternativa para los niños sordos. Sin embargo, es importante establecer un enlace entre los planteamientos del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y la Integración Educativa (P.N.F.E.E.I.E.) y la propuesta metodológica de la Logogenia.

El P.N.F.E.E.I.E. tiene como objetivo general:

Garantizar una atención educativa de calidad para los niños, las niñas y los jóvenes con necesidades educativas especiales, otorgando prioridad a los que presentan discapacidad, mediante el fortalecimiento del proceso de integración educativa y de los servicios de educación especial.

Objetivos específicos: (relacionados con el tema abordado)

-Proporcionar a los maestros de educación especial, de educación inicial y de educación básica los recursos de actualización y los apoyos necesarios para mejorar la atención de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, dando prioridad a los que presentan discapacidad.

-Propiciar las condiciones que permitan los niños y niñas con necesidades educativas especiales asociados a alguna discapacidad integrarse exitosamente a las escuelas y aulas regulares.

Lo anterior se tendría que traducir en un conjunto de acciones dirigidas a promover condiciones favorables tanto en educación especial como en la educación regular para integrar de manera oportuna y pertinente a los niños con discapacidad.

Bajo este contexto la educación especial tiene como **misión**:

"Favorecer el acceso y permanencia en el sistema educativo de niños, niñas y jóvenes que presenten necesidades educativas especiales, otorgando prioridad a quienes presentan discapacidad, proporcionando los apoyos indispensables dentro de un marco de equidad, pertinencia y calidad, que les permita desarrollar sus capacidades al máximo e integrarse educativa, social y laboralmente".

En este sentido, la educación especial tiene la tarea de generar las condiciones para la integración de los alumnos, ofreciéndoles a los maestros regulares los apoyos específicos y necesarios que garanticen la permanencia en el sistema regular de los alumnos con discapacidad. De esta manera, les brindarán mayores oportunidades de aprendizaje, compartir ambientes de reto, normalizar la visión de su vida y sobre todo aprender a convivir con la diferencia.

Ante los retos que genera el programa de integración educativa, se hace necesario que todas las instancias involucradas den respuestas incluyentes que permitan propiciar mejores condiciones de vida a los niños principalmente con discapacidad desde el ámbito educativo.

Desde esta perspectiva, la Logogenia se convierte en una alternativa viable (lenta pero segura) para la integración de los niños con discapacidad auditiva entendida ésta como " la disminución significativa para oír los sonidos del lenguaje oral y desarrollarlo". (Normas de IRAC)

Esta disminución se ha pretendido subsanar a través de métodos de oralización, lectura labial, utilizando recursos visuales (dibujos, diagramas, notas, gestos...), hablándoles de frente etc. Sin embargo, hasta ahora, la integración de los niños sordos ha sido un proceso difícil, ya que, en la mayoría de los casos se encuentran en situación de fracaso escolar o de posibilidades mínimas para alcanzar otros niveles educativos, pues tienen una dificultad para asimilar y procesar los contenidos, aún cuando tengan una excelente competencia comunicativa y conozcan el significado de muchas palabras, sepan pronunciarlas y hasta leerlas y escribirlas, muestran incapacidad para producir y comprender un texto en español.

Esta situación se demuestra cuando los niños sordos tienen que escribir un recado, entender un instructivo, resolver un examen, siempre hacen uso de recursos extralingüísticos, como palabras sencillas para nombrar algo, señales, mímica y hasta solicitar ayuda de un tercero para poder "interpretar". De ahí que el niño sordo aunque pueda leer no logra comprender la enorme cantidad de información sintáctica con la que cuenta un texto, este hecho resulta bastante

frustrante, por lo que evitan la lectura. En consecuencia, el acceso y la comprensión de la información del mundo que le rodea y de la cultura, se encuentra muy limitada.

En las escuelas regulares, algunos niños sordos tienen un aparente "éxito" escolar, ya que, han desarrollado habilidades memorísticas y de percepción visual que les permiten resolver algunas actividades escolares con poca dificultad, sin embargo, al solicitarle tareas que implican analizar un texto, hacer un resumen, una redacción, etc. no logran realizarla adecuadamente, mostrando claramente la falta de competencia lingüística.

En este tenor, es fundamental entender que el niño sordo tiene un déficit sensorial que no altera su facultad biológica para la adquisición del lenguaje, lo que le da la posibilidad de adquirir el español, a través del canal visual utilizando como recurso la lecto-escritura, que es un medio para exponerlo a dicha lengua. Ofreciéndole los datos lingüísticos útiles y necesarios, mediante los pares mínimos, que muestran por oposición los elementos que diferencian a una oración de otra.

Actualmente, en el Valle de México, son atendidos por los 20 CAM 2476 alumnos con discapacidad, de los cuales el 11.30% (280 niños sordos) tienen discapacidad auditiva, ocupando el segundo lugar en demanda de atención en relación a la discapacidad intelectual, que ocupa el primer lugar y representa el 73.6% (1823 alumnos). Es importante señalar, que en 5 de los CAM se atienden a más de 30 niños sordos, En cambio, en las 413 escuelas regulares que son atendidas por USAER únicamente están integrados 124 niños sordos (educación especial no necesariamente participó en el proceso de integración de cada uno de los casos).

Como se observa, los datos nos reflejan una situación no muy alentadora para los niños sordos, esto no significa que los maestros de educación especial no estén interesados en proporcionar los mejores apoyos para impulsar la integración de los niños, sin embargo, los resultados hablan por sí mismos. Es decir, pareciera que lo que se ha hecho hasta ahora, mediante métodos encaminados al enriquecimiento de la competencia comunicativa no han favorecido un mejor desempeño escolar de los niños sordos, lo cual no significa, que algunos niños no hayan logrado mayores resultados.

En consecuencia, se hace necesario tomar medidas inmediatas que redunden en mejores resultados tanto para los niños sordos –principalmente- como para educación especial. En virtud de esta, situación es indispensable generar las condiciones para dar una respuesta pertinente y oportuna. Dar un paso firme que demuestre la intención de propiciar la integración exitosa de los niños con discapacidad auditiva, para ello se requiere de:

- Difundir la Logogenia como estrategia fundamental para la integración exitosa de los niños sordos, en todos los niveles de educación básica (inicial, preescolar, primaria, indígena y secundaria). Así como a los supervisores directores y apoyos técnicos de zona de educación especial.

- Dar a conocer a los maestros de apoyo y de lenguaje, como parte de su actualización, los preceptos teóricos que sustentan a la Logogenia, y su aplicación práctica de tal manera que les permita reconceptualizar la condición del niño sordo. (No para formar logogenistas).
- Posibilitar que los maestros de lenguaje y de apoyo enriquezcan su práctica aprendiendo el lenguaje de señas.
- Capacitar a los maestros de lenguaje y maestros de educación especial, de apoyo respecto a la diferencia entre competencia lingüística y competencia comunicativa con el fin, de que los maestros cuenten con las herramientas mínimas necesarias para apoyar (con conocimiento de causa) el proceso de aprendizaje del niño sordo dentro del aula regular y el aula transitoria de CAM. Precisamente, uno de los recursos que está al alcance de los maestros, son los textos, que favorecen la comprensión lectora de todos los niños pero, sobre todo de los niños sordos. Si los maestros de lenguaje – principalmente- y los maestros de apoyo, conocen las estrategias para ampliar las posibilidades de los niños, en relación a consolidar su competencia lingüística, entonces darán continuidad al trabajo que realiza él o la logogenista, desde otro ámbito de intervención.
- Apoyar el trabajo de los actuales logogenistas, dándoles la oportunidad de dar apoyo complementario a los niños sordos dentro de sus servicios, priorizando a los CAM donde hay un mayor número de alumnos sordos.
- Dar seguimiento, a los niños integrados en la escuela regular a través de las USAER fortaleciendo el trabajo que realiza el logogenista, y si no hay USAER , los apoyos técnicos de supervisión realizarán esta tarea en vinculación con la Red de Integración Educativa, es decir, con los responsables de integración de sector y zona de las primarias y preescolares.
- La Red de Logogenia, dé seguimiento sistemático y continuo a los logogenista, para enriquecer su quehacer y su formación.
- Crear las condiciones para estrechar vínculos y trabajo colaborativo entre la Red de Logogenia y la Red de Integración Educativa del Estado de México.

Hasta aquí, he descrito algunas de las ideas que considero más importantes, para darle un lugar relevante a la Logogenia en el espacio institucional, que se puede convertir en dador de oportunidades o en muralla de obstáculos.

Creo, que el compromiso es mayor, por lo que a mí me toca, voy a luchar desde donde me encuentro, para que los niños con discapacidad tengan la oportunidad de estar contentos y de aprender muchas cosas que enriquezcan su vida. Y en particular, sensibilizar a la gente de que la discapacidad auditiva no es compleja sólo porque no se "nota", sino demostrarles que los sordos no pueden acceder a las maravillas de información y cultura que le rodea, y que muchas veces viven ajenos a esa realidad, pues no se pueden enterar, ni comprender lo que sucede. Por lo que, no sería justo dejarlos en esa situación, si ya, en este momento contamos con un detonador (input) viable, un método que les ofrece una alternativa de vida mejor en su presente y futuro.

IV. CONCLUSIONES.

1. La Logogenia tiene las bases para ser un método de integración exitosa de los niños sordos a mediano y largo plazo.
2. La Logogenia tiene que ser difundida a todos los niveles de intervención dentro de educación especial, con el fin de garantizar un trabajo sistematizado y continuo, que permita evaluar los resultados.
3. Los vínculos interés e interinstitucionales favorecerán el éxito de la Logogenia.
4. El equipo de la integración educativa asumirá la tarea de difundir la Logogenia a los miembros de la Red de Integración (responsables por nivel educativo).
5. Se seguirá participando en la Red de Logogenia con la finalidad de consolidar la formación como logogenista, pero, sobre todo para establecer los lazos con la Red de Integración y dar aportaciones del proceso de integración con discapacidad auditiva.
6. La Logogenia me permitió reconceptualizar de forma contundente, la condición del niño sordo, así como conocer las posibilidades con las que cuenta para compensar su déficit de manera gratificante.
7. Como miembro del equipo estatal de Integración Educativa, asumir el compromiso de conocer otros métodos que favorezcan la integración de los niños con diferentes discapacidades.

BIBLIOGRAFÍA:

1. Radelli Bruna, "Naturaleza del lenguaje y problemas para la rehabilitación de niños sordos", Memorias del 2o encuentro de lingüística en el noreste, División de Humanidades, Universidad de Sonora, Hermosillo, 1994
 2. _____, "Agramaticalidad, ambigüedad sintáctica y metáfora: Criterios e instrumentos para evaluar la adquisición de competencia lingüística", Dimensión Antropológica, 1, I, Mayo-Agosto 1994.
 3. _____, "Significados sintácticos", Estudios de lingüística formal, Colegio de México, 1997.
 4. _____, "La Logogenia en el desarrollo de los sordos", Memorias del XV congreso CEPAL, La Coruña, 1-4 Julio, 1999.
 5. _____, "Una nueva aplicación de la lingüística: La Logogenia", Memorias del 6o encuentro internacional de lingüística en el noreste, Universidad de Sonora, s/f.
 6. _____, "El cuál y el cómo en la sintaxis del español", Homenaje a Jorge A. Suárez, Colegio de México, 1990.
 7. SEP, Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, 2002.
-